



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	FABIOLA VANESSA DURÁN GANCHOZA
CÉDULA:	0704073220
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE SANTA ROSA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/CONCEJALES URBANOS

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
23/05/2024	SANTA ROSA SALÓN DE ACTOS JAIME ROLDOS AGUILERA DE LOS BOMBEROS	33

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Promover el fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana y de protección integral para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.	1) Organicé y realicé una capacitación iniciando mi gestión con el tema Políticas públicas y sistema de protección de derechos.	4 compañeros concejales y 3 funcionarios del consejo cantonal de protección de derecho capacitados.	Existe evidencia de actas e asistencia y publicación en redes sociales
Promover el fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana y de protección integral para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.	2) Seguimiento, monitoreo de la página web institucional para garantizar el acceso de transparencia de la información a la ciudadanía	Página web institucional actualizada. Se trató el tema de la página web en sesión de concejo y se dispuso que se revise y actualice la página web institucional del municipio.	En la actualidad falta aún por tener al día la página web institucional en lo que respecta a la publicación del orden del día de las sesiones de concejo.
Promover el fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana y de protección integral para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.	Participé activamente en las mesas técnicas de la red de Movilidad Humana.	Varias Mesas de trabajo donde se recolectó información sobre sus necesidades y requerimientos	Con la información recolecta se planteo cursos de capacitación y talleres informativos en temáticas de movilidad humana.
Promover el fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana y de protección integral para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.	Realicé una campaña en redes sobre la importancia de las audiencias públicas, difundiendo un formato para que la ciudadanía emplee este mecanismo.	Ciudadanos interesados en acudir a audiencias públicas empleando el formato para solicitar.	Tengo formatos para solicitar audiencias públicas impresos para facilitar la atención a la ciudadanía
Promover el fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana y de protección integral para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.	Acompañé en los procesos de conformación de los consejos consultivos de niños, adolescentes, Jóvenes, Movilidad Humana, entre otros	Consejos consultivos conformados	Junto al consejo consultivo de jóvenes se realizó mesas de trabajo para planificar proyectos.
Promover el fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana y de protección integral para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.	Desarrollé y presenté la primera ordenanza sobre procedimiento parlamentario donde se hizo énfasis de la importancia del uso de la silla vacía difundiendo por algunos medios de comunicación.	Ordenanza culminada y presentada.	La ordenanza no fue aprobada por el pleno del concejo y se presentará en este año 2024 por segunda ocasión,
Promover el fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana y de protección integral para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.	Participé activamente en las mesas interinstitucionales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Santa Rosa, mesa interinstitucional "Proyecto Infancia con Futuro" como Proyecto Emblemático. Cuyo objetivo es "Realizar la articulación de la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil.	Empoderamiento por parte de los involucrados de las diferentes instituciones que conforman la mesas técnicas.	La información que se recolecta con la participación de las instituciones son presentadas estadísticamente en cada mesa técnica para evaluar resultados.
Promover el fortalecimiento de los sistemas de participación ciudadana y de protección integral para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos.	Participé en las actividades, mesas de trabajo y proyectos propuestos por el Consejo de protección de derechos y la junta cantonal de derechos.	Se realizó campaña de concienciación al buen trato hacia las personas adultas mayores, Se realizó campaña con un evento por el día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se realizó campaña de concienciación al buen trato hacia las personas adultas mayores "SOY ADULTO MAYOR: RESPETA MIS DERECHOS", Taller socialización del Código de la Niñez y Adolescencia, Taller de actoria y liderazgo con enfoque de género.	Participación activa con los departamentos de Participación ciudadana, junta cantonal de protección de derechos y las mesas de trabajo internstitucional. Como evidencia existe actas, fotografías y documentación adjunta. Además en sesiones de concejo siempre se resalta la importancia de dar paso a la silla vacía, lo importante de recibir a la ciudadanía.
Normar, fiscalizar y legislar en la administración del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de manera transparente, eficiente y cercano al servicio de la ciudadanía.	1) Asistir con voz y voto a las sesiones de concejo 2)Presentar proyectos de ordenanzas,1 por año. 3) Asistir a las representaciones o delegaciones 4) Presentar informes de fiscalización 5) Participar en la aprobación del presupuesto anual	1)Participé en todas las sesiones de concejo. 2) presenté 1 ordenanza conforme lo establecido en el plan de trabajo. 3) asistí a todas las representaciones y delegaciones asignadas. 4) Participé en la aprobación del presupuesto anual.	Existe actas, documentos, fotografías para evidenciar lo expuesto , menos para las representaciones y representaciones porque no hay un documento de por medio pero se harán los correctivos.

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	Asistir puntualmente e intervenir con voz y voto a cada sesión de concejo convocada	43 sesiones de concejo asistidas con voz y voto.	Existe un Acta emitida por la secretaria Abogada del concejo cantonal, como evidencia.
Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Convocatorias a mesas técnicas de trabajo y socializaciones para la elaboración de la ordenanza denominada "PROYECTO DE ORDENANZA DE PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO CANTONAL, COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA". y la Ordenanza que regula el funcionamiento de establecimientos de expendio de productos y subproductos cárnicos de consumo humano en la jurisdicción del cantón Santa Rosa".	Una Ordenanza Presentada ante el concejo cantonal para su aprobación Una Ordenanza avanzada en un 60% en el período fiscal 2023	He presentado 1 ordenanza en el periodo fiscal 2023 que se trato en sesión de concejo número 006 del 2024. En dicha sesión la ordenanza no fue aprobada con 5 votos en contra de los concejales Javier Medina, Sandy Gonzaga, Pedro Aragundi, Mirian Martinez y el alcalde Larry Vite y 3 votos a favor concejales Birgitte Godoy, Jhonson Torres y mi persona Fabiola Durán. Los compañeros concejales se apegaron al informe juridico del abogado Jhonny Vaca, resolviendo no aprobarla y corregir según lo expuesto en sesión de concejo. En cuanto a la "Ordenanza que regula el funcionamiento de establecimientos de expendio de productos y subproductos cárnicos de consumo humano en la jurisdicción del cantón Santa Rosa", se han realizado varias mesas técnicas de trabajo con algunos funcionarios tanto internos del municipio como externos de las instituciones que les compete regular, controlar y vigilar este tipo de productos pero aún se sigue trabajando en ella. En conclusión una ordenanza presentada y 0 aprobadas.

<p>Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal</p>	<p>1) Seguimiento y monitoreo a través de oficios solicitando información al señor alcalde sobre el consejo cantonal de planificación de que cumpla y haga cumplir lo que expresa el Cootad en los tiempos establecidos en el mismo. 2) En lo que respecta a comisiones, presido las siguientes comisiones de acuerdo con la sesión extraordinaria 001-2023: a) Comisión de servicios públicos que refiere a la empresa pública de mercado, camal y feria libre. Se realizó un diagnóstico con todos los actores de la empresa pública tanto funcionarios, empleados, y comerciantes. Además se realizaron mesas técnicas de trabajo para dar solución algunos problemas detectados dentro del diagnóstico. b) Comisión de igualdad y género : - Gestionar la capacitación con el tema Políticas públicas y sistema de protección de derechos. - Participar activamente en las mesas interinstitucionales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Santa Rosa, mesa interinstitucional "Proyecto Infancia con Futuro" como Proyecto Emblemático. Cuyo objetivo es "Realizar la articulación de la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. - Participar activamente en la red de Movilidad Humana. - Acompañar en los procesos de conformación de los consejos consultivos de Jóvenes, Movilidad Humana, entre otros. - Participar en las actividades, mesas de trabajo y proyectos propuestos por el Consejo de protección de derechos y la junta cantonal de derechos. - Elaborar el Plan Cantonal para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el cantón Santa Rosa - Participar en Casa abierta por el día oficial de la lucha contra la violencia sexual en las aulas. - Asistir al Taller y socialización de la experiencia del consejo cantonal de protección de Derechos a la Alcaldía del cantón Puyango. - Gestionar Junto a Samia Mármol, Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, jornadas de capacitación, trabajo y asistencia técnica con la sociedad civil y con las autoridades del cantón. - Asistir a la Socialización de la guía de implementación de enfoque de género - Asistir al Evento por el día internacional de las personas con discapacidad - Realizar campaña "SOY ADULTO MAYOR RESPETA MIS DERECHOS". - Realizar taller de socialización del Código de la Niñez y Adolescencia en la Escuela de E.B. 13 de abril de la parroquia la Avanzada. - Realizar observancia a la maternidad de Santa Rosa, pero no fue atendida esta solicitud. - Gestionar al MIDUVI viviendas para familias que quedaron sin tener donde vivir, por con el desalojamiento de unos terrenos en la Ciudadela Fausto Coronel.</p>	<p>1)envío de oficios para solicitar información, envío de oficios para sugerencias y envío de oficios para solicitar Informes por parte del consejo cantonal de planificación. 2) a)Reuniones constantes con todos los que conforman la empresa EMCASR, funcionarios, empleados y trabajadores, mesas de trabajo para elaborar diagnóstico sobre sus requerimientos y necesidades con los comerciantes, funcionarios, empleados y trabajadores, mesas técnicas para la elaboración de ordenanza de los productos u subproductos cárnicos del Cantón Santa Rosa. b) - Organicé y realicé una capacitación iniciando mi gestión con el tema Políticas públicas y sistema de protección de derechos. - Participé activamente en las mesas interinstitucionales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en Santa Rosa, mesa interinstitucional "Proyecto Infancia con Futuro" como Proyecto Emblemático. Cuyo objetivo es "Realizar la articulación de la Estrategia Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. - Participé activamente en la red de Movilidad Humana. - Acompañé en los procesos de conformación de los consejos consultivos de Jóvenes, Movilidad Humana, entre otros. - Participé en las actividades, mesas de trabajo y proyectos propuestos por el Consejo de protección de derechos y la junta cantonal de derechos. - Se elaboró el Plan Cantonal para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el cantón Santa Rosa - Se realizó Casa abierta por el día oficial de la lucha contra la violencia sexual en las aulas. - Taller y socialización de la experiencia del consejo cantonal de protección de Derechos a la Alcaldía del cantón Puyango. - Junto a Samia Mármol, Secretaria Técnica del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, se efectuaron jornadas de capacitación, trabajo y asistencia técnica con la sociedad civil y con las autoridades del cantón. - Asistí a la Socialización de la guía de implementación de enfoque de género - Se asistió a Evento por el día internacional de las personas con discapacidad - Se realizó la campaña "SOY ADULTO MAYOR RESPETA MIS DERECHOS". - Se realizó taller de socialización del Código de la Niñez y Adolescencia en la Escuela de E.B. 13 de abril de la parroquia la Avanzada. - Se realizó solicitud de observancia a la maternidad de Santa Rosa, pero no fue atendida esta solicitud. - Se realizó algunas gestiones al MIDUVI y se consiguió 6 viviendas para algunas familias que quedaron sin tener donde vivir, por con el desalojamiento de unos terrenos en la Ciudadela Fausto Coronel.</p>	<p>Aunque he asistido a varias delegaciones, no se me ha dado un documento por escrito cuando he sido asignada, correctivo que lo vamos a sugerir a la persona encargada.</p>
<p>Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Seguimiento, monitoreo y evaluación de algunos procesos.</p>	<p>1) Solicitud de requerimiento de información. 2)Análisis de la información recibida. 3)Redacción de informe de correctivos y sugerencias. 4)Inspección de las obras y recorrido. 5)Elaboración de observaciones</p>	<p>Existe algunas veces demora en la entrega de la información lo que demora y entorpece el proceso de fiscalización.</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	<a href="http://certificado">http://certificado</a>

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
<p>1) Elaboración y presentación de la Ordenanza ?PROYECTO DE ORDENANZA DE PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO CANTONAL, COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA. 2) Ordenanza Ordenanza que regula el funcionamiento de establecimientos de expendio de productos y subproductos cárnicos de consumo humano en la jurisdicción del cantón Santa Rosa. 3) Fiscalización del Contrato de la EMASEP Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los vehículos livianos, pesados y maquinaria de propiedad del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro y copia del contrato del servicio de Limpieza del barrio manual. 4)Fiscalización a la empresa EMOVIT sobre los semáforos en mal estado en el Cantón Santa Rosa 5)Fiscalización a la empresa EMAPA sobre Contrato para la repotenciación de las plantas de tratamiento de aguas residuales y lagunas de oxidación del sistema de alcantarillado sanitario de la Ciudad de Santa Rosa, San Francisco de Jumón, San Antonio, La Avanzada, Bellavista y construcción del muro de escolleda para protección de laguna de oxidación de la Parroquia la avanzada del Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro. 6)Fiscalización sobre los trabajos de alcantarillado Sanitario de la Parroquia Puerto Jellí 7)Fiscalización de las obras en ejecución 8)Fiscalización de los trabajos que se están ejecutando en lo referente al contrato de obra para la construcción del muro Gaviones, para el control de inundaciones en la margen izquierda aguas arriba, en el canal, en los barrios: Mi Rosita, Jose Maria Ollague de la Ciudad de Santa Rosa, Provincia de El Oro. 9)Fiscalización sobre sobre el cumplimiento de la información que debe constar en la página web del Gad Municipal, conforme lo estable la LOPAIP 10)Fiscalización de las acciones realizadas en la empresa EMCASR para solucionar los problemas que viene atravesando la empresa 11)Fiscalización de las acciones ejecutadas sobre el tema del Area de protección hídrica del rio Santa Rosa 12)Fiscalización sobre el estudio para la construcción del hospital</p>	<p>1) Ordenanza presentada y tratada al concejo cantonal, no fue aprobada y se deberá volver a presentar con los respectivos cambios sugeridos. 2)7 mesas técnicas de trabajo para obtener el borrador de la ordenanza 3)Se obtuvo la información para su estudio , análisis y elaboración de informe. 4)No se ha obtenido información solicitada mediante oficio. 5)Se obtuvo la información para su estudio , análisis y elaboración de informe. 6)Se realizó visita de los trabajos y se obtuvo un informe por parte del administrador del contrato sobre el avance de la obra 7) Se recibió información de las obras en ejecución, porcentajes de avance de la obra, fechas de inicio, fechas de finalización, nombre de las empresas contratistas de acuerdo a lo establecido en el contrato. 8)Se realizó recorrido in situ y posterior a ello se elaboró un informe para que realicen ciertos correctivos en la obra que se observaron que faltaban y así mismo se verificó el avance de la obra. 9)Se realizó informe sobre el estado de la información en la Página web del GAD y se solicito al señor alcalde que designe a quién corresponda se tomen los correctivos correspondientes, llamado que fue atendido con demora pero se realizaron los correctivos. 10) Se obtuvo una evaluación diagnóstica con información importante, posterior a ello se aplicaron soluciones a los asuntos que se podían resolver en corto plazo y se obtuvo del diagnóstico la elaboración de una ordenanza que se esta trabajando y reforma al reglamento de la Empresa. 11) Se obtuvo información, informes, se realizaron mesas de trabajo en torno al tema y se entrego información a la asamblea local ciudadana. 12) Se ha realizado seguimiento continuo sobre el estado del estudio a través de oficios</p>

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	SI	<a href="https://www.facebook.com/reel/1226281054736845">https://www.facebook.com/reel/1226281054736845</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	<a href="https://www.facebook.com/fabiola.duran.735/posts/pfbid034xijBrg8P4Xa9tUkinVcdCTgQqPguXYAohryJcuJME3h1x32RAxNJkyXm9YEj81HI">https://www.facebook.com/fabiola.duran.735/posts/pfbid034xijBrg8P4Xa9tUkinVcdCTgQqPguXYAohryJcuJME3h1x32RAxNJkyXm9YEj81HI</a>
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	<a href="https://www.facebook.com/FabiolaDuranGanchoza/posts/pfbid02Hk9bxE7LMJNNvxgpciqGgsTtAjwDTyhhnBbuRskcAk4kHBZmjS1Fz1937UBaRYa7I">https://www.facebook.com/FabiolaDuranGanchoza/posts/pfbid02Hk9bxE7LMJNNvxgpciqGgsTtAjwDTyhhnBbuRskcAk4kHBZmjS1Fz1937UBaRYa7I</a>

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
<p>El proceso de rendición de cuentas se llevo a cabo apegados al cronograma y la guía metodológica. Iniciamos iniciamos la primera Fase del proceso de rendición de Cuentas, la planificación un 18 de Enero junto a la presidenta de la Asamblea local Ciudadana Ing. Gabriela Valarezo y los concejales Miriam Marlene Martinez Martinez Pedro Aragundi Lozano Brigitte Godoy Jacinto Johnson Torres Macias y mi persona Fabiola Duran Ganchoza. Una vez realizada la planificación se hizo la rueda de prensa correspondiente el 24 de Enero para dar a conocer el cronograma de todo el proceso de rendición de cuentas. Se continuó con la fase siguiente del proceso que fue la consulta ciudadana que se llevo de manera virtual por las condiciones del país que se encontraba en estado de exepción contando con la presencia de los representantes de la asamblea local ciudadana, una vez culminada esta fase se procedió a la elaboración del informe narrativo de acuerdo a las preguntas que hizo la ciudadanía para posteriormente el jueves 23 de Mayo rendir cuentas a la ciudadanía, finalmente se recogió las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía y se elaboró el plan de trabajo 2024, el cuál fue entregado a la asamblea local ciudadana y difundido en redes sociales. Considero que el proceso de rendición de cuentas se llevo de manera idónea apegada al cronograma y la guía metodología y en forma conjunta con la presencia durante todo el proceso de la asamblea local ciudadana, garantizando que el proceso sea transparente y correcto.</p>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
<p>1) Formular un plan de trabajo de desarrollo institucional, para ajustar la misión del GAD Municipal a la visión de desarrollo del cantón enunciada en el PDOT. 2)Que se formule un plan de recuperación de la cartera vencida, que garantice la ejecución de los POAs 2023-2027. 3) Elaborar y aprobar mediante ordenanza indicadores de gestión financiera, operativa y administrativos, de aplicación obligatoria, para supervisar, monitorear y evaluar periódicamente el avance de la ejecución presupuestaria y operativa, de forma que se puedan hacer los correctivos necesarios a fin de lograr las metas anual y plurianual. Estos indicadores deben ser de acceso público y deben contener la metodología de cálculo y medios de verificación. 4) Que las reformas a la planificación sean socializadas y aprobadas por los mismos actores sociales que participaron en la formulación del presupuesto participativo de cada año fiscal. 5) Evaluación trimestral de los procesos de contratación pública para garantizar la calidad de la inversión. 6) Que en los presupuestos se priorice la inversión presupuestaria para el abastecimiento de agua potable y alcantarillado sanitario y control de inundaciones de la ciudad. 7) Que se incluya en los presupuestos anual de inversión social, los recursos suficientes y necesarios que de manera específica servirán para protección ambiental y el manejo de áreas de conservación municipal y uso sostenible (ACMUS) que están a cargo de la Unidad de Gestión ambiental (UGA) de la EMAPASR-EP en cumplimiento de lo que está establecido en los Art. 37, 38, 40, y 41 de la Ordenanza ACMUS. 8) Continuar con las investigaciones sobre denuncias presentadas sobre el tema de áreas verdes. 9) Impulsar ordenanzas de exoneración de impuestos por contribución especial de mejoras dirigidas a los adultos mayores. 10) De acuerdo a la deliberación existen varios procesos de fiscalización que no han tenido respuesta por parte de la autoridad, sugiero se comprometa a accionar mediante la vía constitucional. 11)</p>